



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



VERANO CIENTÍFICO CUCS 2024

Incorporación a la Investigación en Ciencias de la Salud

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD (CUCS) A TRAVÉS DE LA COODINACION DE INVESTIGACIÓN (CINV) Y EN CONFORMIDAD CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2025, VISIÓN 2030 Y CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL CUCS EN EL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN:

CONVOCA

A estudiantes y egresados de licenciaturas y carreras técnicas afines a ciencias de la salud de la U. de G. a participar en el **Verano Científico CUCS 2024** para colaborar en un proyecto de ciencia, tecnología y/o innovación bajo la supervisión de un(a) investigador(a) del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

3 de junio al 12 de julio de 2024



▶▶ OBJETIVO

Fomentar y fortalecer la actividad científica en alumnos y egresados de pregrado a través de la **incorporación en proyectos en el área de la salud con investigadores del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores SNI adscritos al CUCS**, favoreciendo así la integración en su proceso formativo de competencias genéricas, disciplinares, de pensamiento crítico, de compromiso ético-moral, metodológico y reflexivo, para contribuir en un futuro al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

▶▶ ACTIVIDADES

Los estudiantes o egresados de pregrado se podrán involucrar en una o varias de las diferentes etapas de los proyectos de investigadores miembros del SNI. Las etapas de los proyectos de investigación pueden ser las siguientes:

Revisión bibliográfica

Elaboración de protocolo

Prueba piloto

Trabajo de campo

Captura de datos

Elaboración de resultados

Análisis de resultados

Retroalimentación y
divulgación de resultados

Desarrollo de metodología
en laboratorio



REQUISITOS PARA ASPIRANTES DE PREGRADO

- Ser alumno activo, de tercer semestre en adelante, o egresado (máximo un año de haber terminado el 100% de los créditos), de licenciaturas o carrera técnicas afines al área de la salud en la Red Universitaria.
- Tener un promedio general mínimo de 80.
- No adeudar materias.
- Participar exclusivamente en el presente programa. En caso de detectar su participación en simultaneo en otro programa de introducción a la ciencia, la tecnología y/o la innovación (verano DELFIN o AMC), el registro del aspirante será cancelado.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Etapas	Actividad	Fechas
Primera Etapa	Registro de Investigadores SNII	11 marzo al 12 abril 2024
Segunda Etapa	Publicación de Catalogo de Investigadores	29 abril de 2024
Segunda Etapa	Registro de Alumnos	29 de abril a 24 mayo 2024
<u>Tercera Etapa</u>	<u>Estancia</u>	<u>3 junio a 12 julio 2024</u>
Tercera Etapa	1ra Sesión Científica	7 de junio 2024
Tercera Etapa	2da Sesión Científica	28 de junio 2024
Cuarta Etapa	Reportes Finales	5 agosto a 23 agosto 2024



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



▶ PROCEDIMIENTO PARA INGRESO AL PROGRAMA

Etapa 1. Registro para Investigadores Miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores SNII y alumnos de apoyo de posgrado.

Una vez publicada la convocatoria, los investigadores interesados en participar deberán registrarse en el formulario que se publicara en la página de la coordinación (www.cucs.udg.mx/investigacion/) donde se les solicitara la siguiente información.

- Nombre
- Área de formación
- Línea y/o proyecto de investigación
- Lugar donde se realizara la estancia
- Número de alumnos/egresados solicitados
- Participación de alumnos de posgrado, en caso de ser aplicable, se limita a un máximo de 2 alumnos por proyecto.
- Correo electrónico
- Fotografía para su publicación en el directorio*

*Solicitamos la imagen sea en formato JPG no mayor a 5MB y sugerimos la fotografía sea en formato horizontal.

EL PERIODO PARA ESTE REGISTRO ES DEL 11 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DEL 2024.

NOTA: AL FINALIZAR LA ETAPA 1 DE ESTA CONVOCATORIA YA NO SERA POSIBLE REGISTRAR ALUMNOS DE POSGRADO



Etapa 2. Registro e integración de expediente de aspirante

1. El aspirante deberá elegir tres posibles investigadores/proyectos en orden de preferencia, del directorio que estará disponible a partir del lunes 29 de abril en la página de la Coordinación de Investigación.
2. Contactar, vía correo electrónico, al investigador(a) responsable del proyecto seleccionado, para acordar la incorporación en el verano científico. **Si el(la) investigador(a) de la primera opción, no responde los correos, se sugiere contactar al investigador(a) de segunda opción, y así sucesivamente.**
3. Una vez aceptado por el(la) investigador(a), el candidato deberá completar y escanear los formatos y la documentación correspondiente:
 - Carta de aceptación debidamente firmada por el(la) investigador(a)*
 - Carta compromiso de cumplimiento académico firmada por el participante*.
 - Carta de confidencialidad firmada por el participante*
 - Copia simple de la credencial de estudiante (por ambos lados).
 - Copia simple del Kardex (puede ser una captura de pantalla de la página de SIIAU escolar).

***Los formatos podrán descargarse en la página de la Coordinación de Investigación**

4. Posteriormente, los alumnos/egresados aceptados **deberán registrarse en el formulario que será publicado en la página de la coordinación y adjuntar la documentación solicitada.** El expediente deberá ser escaneado en el orden listado anteriormente y en un solo documento PDF.

EL PERIODO DE REGISTRO E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES COMPRENDERÁ DEL 29 A ABRIL AL 24 DE MAYO.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS. NO SE RECIBIRÁN EXPEDIENTES EXTEMPORÁNEOS.



Etapa 3. Incorporación a actividades científicas

El periodo de la estancia comprende **del 03 de junio al 12 de julio de 2024**. En dicho periodo, el participante deberá cumplir con las actividades asignadas por el investigador(a) a cargo del proyecto en el que colaborara. Así mismo, los participantes deberán asistir a todas las Sesiones Científicas organizadas por la CINV.

Etapa 4. Término de la estancia

Para dar por terminada la estancia se solicitará a los participantes la siguiente documentación:

- Reporte final de actividades, firmada por el investigador(a) y el participante*
- Carta de finalización, firmada por el investigador(a) *

***Los formatos estarán disponibles para descarga en la página de la Coordinación de Investigación al inicio de la etapa 4.**

El alumno participante deberá adjuntar la documentación antes mencionada en la encuesta de finalización que se publicará en la página de la Coordinación de Investigación.

EL PERIODO DE ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN COMPRENDERÁ DEL 5 AL 23 DE AGOSTO (AL FINALIZAR EL PERIODO VACACIONAL DE VERANO).

Una vez concluido el periodo de la entrega de la documentación **se emitirán 3 constancias de participación para los alumnos/egresados participantes**: una de asistencia por cada Sesión Científica y otra de participación en el Verano Científico CUCS 2024.



▶ REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE LAS CONSTANCIAS

ALUMNOS/EGRESADOS DE PREGRADO

Para la constancia de las Sesiones Científicas

- Registrarse, en tiempo y forma, en las ligas de registro que se proporcionarán a través del chat de la reunión virtual de Zoom de cada sesión.

Para la constancia de participación en el verano Científico CUCS 2024:

- Entregar el Reporte final de actividades y la Carta de finalización firmadas por el investigador responsable.
- Contestar en tiempo y forma la encuesta de finalización y adjuntar la documentación requerida

ALUMNOS DE POSGRADO

Para la constancia de participación en el verano Científico CUCS 2024:

- Que el investigador responsable del proyecto haya registrado su participación en la estancia durante la primera etapa
- Que el alumno/egresado participante del Verano Científico entregue en tiempo y forma la documentación para la finalización a la Coordinación de Investigación.

INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES SNII PARTICIPANTES

Para la constancia de participación en el verano Científico CUCS 2024:

- Que el alumno/egresado participante del Verano Científico entregue en tiempo y forma la documentación para la finalización a la Coordinación de Investigación.
- Acudir a la Coordinación de Investigación, cuando le sea indicado a firmar la constancia de participación del alumno/egresado participante.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



▶▶ RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

- Preservar la confidencialidad de los datos a los que tenga acceso en su calidad de auxiliar de investigación.
- Mantener una excelente conducta durante la estancia, respetando a compañeros, profesores, investigadores y personal administrativo así como la normatividad vigente.
- Asistir a todas las Sesiones Científicas organizadas por la Coordinación de Investigación.

▶▶ CONSIDERACIONES

- **Los participantes deben revisar detenidamente su registro, tanto de inicio como de finalización ya que de esta información se generan las constancias y por la complejidad y el tiempo que toman los procesos administrativos para la solicitud de firmas autógrafas, no es posible modificar una constancia que ya está firmada.**
- Todos los formatos y formularios relacionados a presente convocatoria se encontraran disponibles en la página de la Coordinación de Investigación y se irán agregando según el calendario de actividades.
- Toda la documentación será solicitada a los participantes de manera digital en los formularios correspondientes por lo que es necesario que los archivos que se adjunten sean legibles.
- El alumno que, en cualquiera de los procesos, incurra en alguna falta o en la expedición de documentos apócrifos, quedará sujeto a penalización según dispongan las autoridades académicas.
- **El CUCS no otorgará apoyo económico a los estudiantes durante su estancia.**

▶▶ CONTACTO

Coordinación de Investigación CUCS

Sierra mojada # 950 Edificio P, 1er. Nivel, Colonia Independencia C.P. 44340.

Teléfono: (33) 10585200. Ext. 33875 y 33872.

Atención de 8:00 a 16:00 horas

www.cucs.udg.mx/investigacion

